

## ACTA SÉPTIMA SESIÓN

29 de octubre de 2024

### Participantes:

- María Fernanda Castro, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ana María Saldías, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Francisco Tello, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Paula Araya, Ministerio de Salud
- Mauricio Landaeta, Ministerio de Salud
- Fernanda Gorrini Belmar, Ministerio de Salud
- Carolina Von Schakmann, Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia
- Pablina Méndez, Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia
- Liliana Latorre, Servicio de Registro Civil
- Camilo Brauchy, Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Ananías Reyes, Secretaría Ejecutiva
- Nicolás Balloqui, Secretaría Ejecutiva
- Javiera Tapia, Secretaría Ejecutiva

### Invitados/as:

- Rodri Mallea, Subsecretaría de Derechos Humanos

Se inicia la reunión con las palabras de la Secretaría Ejecutiva, la que agradeció la presencia de las instituciones representadas. Se dio cuenta de la tabla a discutir en la séptima sesión y se dio inicio a esta.

Uno de los primeros puntos tratados fue la aprobación del acta de la sesión anterior. Se estableció un plazo hasta el 30 de octubre para que cada institución participante envíe sus comentarios o sugerencias, asegurando así que la versión final del acta sea publicada en la página web la primera semana de noviembre.

En la sesión se informa a las instituciones que ya se encuentra constituido el equipo de la Secretaría Ejecutiva, compuesto por el secretario ejecutivo y dos profesionales.

Por parte de la Secretaría Ejecutiva se informa que se ha realizado una reunión bilateral con el Poder Judicial y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Para abordar esta reunión, se sostuvieron dos reuniones previas con el Programa de Búsqueda de Orígenes y el Ministerio de Salud, con la finalidad de presentar ante el Ministro en Visita las solicitudes específicas de estas instituciones. La reunión tuvo carácter protocolar para conocer el trabajo

en el que se encontraban ambas instancias, por lo que se recomienda profundizar en las solicitudes en una sesión extraordinaria. En particular se indica que hay interés por parte del Poder Judicial para sostener un vínculo de trabajo con el Ministerio de Salud. Para ello, se solicita a los integrantes de la Mesa confirmar su disponibilidad para desarrollar dicha sesión en la quincena de noviembre, en la que participen las instituciones de la Mesa, el Ministro en Visita Extraordinario, representantes de la Policía de Investigaciones, entre otros. La propuesta recibe la venia unánime de la Mesa.

Por otro lado, se informa que se sostuvieron reuniones bilaterales entre la Secretaría Ejecutiva y las ONG'S para informarles sobre los avances del trabajo de la Mesa, procurando mantener informada a las organizaciones, y de mantener el compromiso adquirido con las víctimas de adopciones forzadas o irregulares.

Luego, la Secretaría Ejecutiva informó sobre el estado de avance del Informe de Recomendaciones, que es uno de los compromisos de la Mesa. Se comprometió un primer borrador que será enviado durante la primera semana de noviembre, el cual será observado por las instituciones. Como primer acercamiento se presentaron la estructura de los contenidos que se abordarán en los capítulos del referido Informe, para que las instituciones pudieran realizar sus primeras observaciones a los temas abordados en dicho documento.

Por otro lado, se presentó el estado de avance de las medidas comprometidas por cada institución, frente a lo cual, la Secretaría Ejecutiva ofreció apoyo para su ejecución, atendiendo que hay un equipo constituido para facilitar este trabajo. Se acuerda por parte de la Mesa, que sea la Secretaría Ejecutiva quien contacte a las instituciones para hacer el seguimiento de avance de las medidas.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, explicó con mayor profundidad la propuesta de creación de una vía extrajudicial de búsqueda, por vía legislativa, que contempla la creación de una banca genética. Fueron acogidos los comentarios de los diferentes integrantes de la Mesa que serán integrados en una minuta jurídica que será enviada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos durante el mes de noviembre a las instituciones representadas en la instancia.

Por último, se presenta una segunda propuesta de creación de una banca genética para la vía judicial, creada por vía administrativa, de tal manera que se pueda fortalecer el trabajo conjunto de las instituciones de la Mesa con el Poder Judicial. Se advirtió que esta propuesta se encuentra en fase de análisis jurídico que debe ser realizado a profundidad.

El Servicio de Registro Civil e Identificación, pone a disposición de la Mesa sus conocimientos sobre obtención de datos de identificación que puedan aportar a la propuesta de creación de la banca genética. Se acuerda que se realizará una reunión bilateral entre el Servicio Médico

Legal, el Registro Civil e Identificación y la Secretaría Ejecutiva para estudiar más en profundidad el planteamiento.

La sesión finalizó con un agradecimiento por la participación de todas las instituciones participantes de la reunión y se informó que la próxima sesión ordinaria se realizará el martes 26 de noviembre.